

Guayaquil, 06 de Marzo del 2012

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MIDFARMS S.A.  
Ciudad.- ✓

REF.: EXPEDIENTE No. 128583

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, presento el INFORME ANUAL, sobre la actividad económica de la misma durante el año 2011. ✓

Esta Empresa nace según escritura publica e inscrita en el Registro Mercantil, el 16 de Mayo de 2007, según su actividad estaba en desarrollo; cabe indicar que por decisión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 26 de Octubre del año 2011, decidieron y aprobaron disolver anticipadamente a la Sociedad en referencia, por unanimidad de los accionistas asistentes..

1.1.- Los objetivos trazados durante mi gestión administrativa, referente a su actividad fue manejada de la mejor manera posible,

1.2.- Se dio cumplimiento con las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias de la Compañía, así como con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3.- En el campo Administrativo y Legal, se desarrollo normalmente.

1.4.- Después de haber revisado y analizado los Estados Financieros de la Empresa, en vista que su actividad es PREOPERATIVA, no hay resultados en el ejercicio económico del año 2011.

Nota.- Adjunto Estados Financieros del año 2011.

Atentamente

  
-----  
ING. EDUARDO ENRIQUE. CROW MOREIRA  
CI: 0912124906  
GERENTE GENERAL

CC.: ARCHIVO

